OPINIÓN | Por su nombre

Es que así...

Juan Damián Sánchez Luque
Martes 17 de febrero de 2015 - 10:05

Es bien conocido por todos que nadie quiere saber nada de drogas, ni que le hablen de

el



A mi me puede parecer esto muy bien. Pero lo malo del asunto es que la droga tiene su fija pupila puesta en todos y cada uno de nosotros.

Las hay para todos los gustos y al alcance de cualquier economía. Si hay crisis "ellos" se adaptan a todas las circunstancias y bolsillos;

el

En prensa leo que los "Narcos" controlaban cinco provincias y tuvieron que intervenir los GEOS.
¿Que España, entre narcos y corruptelas, estará pronto a la altura de México?. Bueno pero eso no nos debe de importar. Las fuerzas políticas ahora están a lo suyo y esto son cosas a las que no hay que hacerles caso, los periódicos tienen que hablar de algo y por eso dan esas noticias. Bueno, si no hablan de esto, hablan de corruptelas. Pero tranquilos que todo está ya en vías de solución.
Yo no veo las soluciones por ninguna parte. Pero eso, ya se sabe que, son cosas mías que vivo obsesionado y no veo lo que tengo que ver, pues que me den el vídeo. Se me invita a una mesa para analizar la situación sanitaria local. Asisto y cuando se me pone de "telonero" y saco a relucir un tema tan escabroso como es la forma en la que se está dispensando la Metadona para los adictos a opiáceos y digo que la solución sería tan sencilla como es darla líquida y diariamente. Es cuando a mi, que soy un humilde e indocumentado DUE, se me expone un amplio curriculum, de quien me responde, (que, dicho sea de paso, tampoco me respondió a nada) diciéndome que la metadona líquida es muy dificultosa de conservar. Se me retira la palabra y ya no me queda más remedio recurrir a este medio y expresarme con toda libertad.
Pero como no me callo ni bajo el agua...
Digo y sostengo ante quien quiera (si me dejan decirlo, claro) que mantener la metadona líquida no supone ningún problema ya que en los PVA (Puntos de Vacunación Andaluces) existentes en los centros sanitarios de nuestra Comunidad, en estos puntos se llevan controles estrictos de temperatura, tanto de máxima como de mínima. Si la caducidad de la metadona liquida es más corta que la de los comprimidos, se sirve esta en menos cantidad y en periodos de tiempo más cortos. Así de fácil y sencillo. Evitando dar todas las pastillas de una vez y que salten al mercado ilegal como cualquier otra droga mas de las existentes. Que es lo que está pasando.
Ocurre que cuando se sabe tanto, las cosas pequeñas se dejan a un lado. Pero para eso estamos los que solo sabemos las insignificancias y recordamos que la metadona también puede venir en forma de tabletas solubles (que facilitan su conservación) y se pueden disolver en cualquier líquido y administrarlas así al usuario, diluidas en el momento de darlas y ver como se la toma allí mismo ante el profesional que las da.
No es necesario ser Pitágoras para dar solución a tan fácil problema. Pero haciéndolo así estaríamos evitando que tan peligrosa droga salte a la calle y circule como tantas otras sin el más mínimo control.

Sobran los curriculum amplios (también he de decir que conozco muchos bastante mas amplios y completos) y falta la simple voluntad de hacer bien las cosas. Así de sencillo.
Pero esto no lo pude decir "allí" por que se me retiró la palabra.
Menos mal que aquí nadie me mide el tiempo ni el espacio. Lo cual agradezco muchísimo.
Bueno, pues ya he dicho lo que se me quedó dentro. Lo que no tengo claro es si servirá de algo. Esperemos que si por el bien de todos.
Pero esto no dejan de ser cosas mías y lo importante es que ya estamos en Carnaval y vamos a divertirnos todos. Y de la droga que hable quien quiera; pero si eso es lo que pretendo y no me dejan.